

Corresponde al expediente N°4117.17526.2021.0

Caseros, 28 DIC 2021,

VISTO la Ordenanza Municipal N° 2.695, la Resolución N° 31/20, el expediente N°4117.17526.2021.0 y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 31/20 establece la obligatoriedad del reempadronamiento para todos los profesionales que quieran inscribirse o se encuentren actualmente inscriptos en el Registro de Profesionales de la Dirección de Planeamiento Urbano;

Que asimismo determina que, a los efectos de dar inicio al proceso de reempadronamiento e inscripción, los profesionales deberán ingresar a la página web oficial de la municipalidad de Tres de Febrero y completar el correspondiente formulario online, revistiendo los datos allí consignados carácter de declaración jurada;

Que el Arquitecto Gabriel Tuppo DNI 17.707.146 completó satisfactoriamente el formulario indicado en el considerando precedente dando origen al expediente N°4117.17526.2021.0;

Que por ende corresponde inscribir al Arquitecto Gabriel Tuppo en el Registro de Profesionales de la Dirección de Planeamiento Urbano;

(2)

Corresponde al expediente N°4117.17526.2021.0

Por ello, en virtud de las facultades otorgadas por la Ordenanza N° 2695;

LA SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO TERRITORIAL

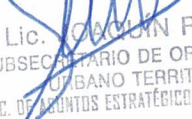
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Inscribir al Arquitecto Gabriel Tuppo DNI 17.707.146, con el número 17526.21, a partir de la fecha de la presente y con vencimiento el 11/11/2025, en el Registro de Profesionales de la Dirección de Planeamiento Urbano.

ARTÍCULO 2°: Hacer saber al profesional que, para tramitar ante la Dirección de Planeamiento Urbano, se le exigirá la presentación de la credencial que se adjunta como Anexo I a la presente para su impresión o exhibición en pantalla.

ARTÍCULO 3°: Notificar al profesional al domicilio electrónico denunciado. Cumplido, archivar.

RESOLUCION N° 162/21


Lic. ~~LORENA~~ ROTMAN
SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO
URBANO TERRITORIAL
SEC. DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS Y COORDINACIÓN


LORENA CAMPANARI
SUBSECRETARIA LEGAL
TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA
MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

(3)

Corresponde al expediente N°4117.17526.2021.0

ANEXO I.-

3 DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO URBANO TERRITORIAL		
	NOMBRE Y APELLIDO Gabriel Tuppo	
	D.N.I. 17.707.146	
PROFESIÓN Y MATRÍCULA Arquitecto (CAPBA 22186)		
N° DE REGISTRO 17526.21	FECHA DE INSCRIPCIÓN 11/11/2021	FECHA DE VENCIMIENTO 11/11/2025


Lic. JOAQUÍN ROTMAN
SUBSECRETARIO DE ORDENAMIENTO
URBANO TERRITORIAL
SEC. DE ASUNTOS ESTRATÉGICOS Y COORDINACIÓN